

## **DE AQUELLOS BARROS ESTOS LODOS**

En su día este sindicato se posicionó en contra de cómo se planteó la Carrera Comercial por su filosofía, que fomentaba el individualismo, la competencia feroz entre la plantilla de Comercial y la presión añadida para llegar a unos objetivos (en muchos casos inalcanzables) para no involucionar. Pero se firmó.

En su día también nos posicionamos en contra de la creación de los CACE'S, porque desregulaba toda nuestra anterior normativa sobre cambios de acoplamiento. La empresa siempre encontraría una causa para aplicarlos antes que conceder los cambios de acoplamiento solicitados o sobrevenidos por reestructuraciones según la normativa vigente. Pero se firmó.

Nos encontramos con la voluntad de la empresa de reorganizar las carteras de los clientes de modo que las de menos valor pasarían a pequeña empresa. Supone en la práctica que hay un excedente de comerciales en PYMES. La medida objetiva sería la realización de cambio de acoplamiento por reestructuración como se ha hecho siempre, donde según normativa, deberían salir primero los y las compañeras con menor antigüedad en el acoplamiento. Y aquí viene el problema. La empresa se vale de los CACE´S para elegir quién saldrá. Sí, son voluntarios, pero ya empieza a haber presiones mediante reuniones individuales donde se "aconseja" a algunos compañeros y compañeras que se apunten a la fiesta. Y sí, la resolución de dichos procesos debería tener un mínimo de garantías y transparencia, pero no nos fiamos de los notarios.

Valoramos que otras organizaciones exijan en sus comunicados que se respeten los cambios de acoplamiento solicitados según normativa antes de la aparición de los CACE´S, pero no confiamos lo más mínimo en que se traduzca en alguna medida de presión, sobre todo viendo lo ocurrido con los últimos traslados incentivados en el área de Operaciones, donde también se saltaron los traslados ordinarios solicitados según normativa.

Ha llegado a tal punto la desfachatez empresarial en Comercial que en vez de aplicar la carrera comercial que impusieron a los firmantes y evolucionar a los y las mejores vendedoras a RV4 para atender a GGCC, contratan personal nuevo, entrando en la empresa directamente con la figura de fuera de convenio.

Desde el inicio de la Carrera Comercial siempre estuvimos en contra de sus aspectos más dañinos para la plantilla. Damos la bienvenida a las organizaciones que en sus últimos comunicados coinciden con nuestro planteamiento sobre la carrera comercial, con retribuciones fijas y con la eliminación de las involuciones/evoluciones. Nunca es tarde si la dicha es buena.

Sería gran logro para la plantilla que las organizaciones que resulten elegidas en las próximas EESS dediquen más energía a defender nuestros derechos en el próximo CEV.

- La eliminación de cláusulas que permiten a la empresa salvar su falta de planificación y que pisotean la normativa laboral de siempre.
- El aumento de la plantilla con nuevas contrataciones allí donde la carga de trabajo empieza a ser un problema de salud.
- La exigencia de una vez por todas de una formación de calidad.
- La eliminación de todas esas mesas de dudosa negociación, recuperando el papel de los comités provinciales.
- Añadiríamos la eliminación de la obligación a pasar a fuera de convenio a la plantilla que atiende en los segmentos de más alto valor.

"Sería lástima que tan sesudos análisis quedaran en papel mojado."

Febrero 2018